

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 32** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se convoca licitación pública del contrato de servicios “Mensajería para la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) Teléfono: Información pliego administrativo: 914 207 500/03/05/10. Área de Contratación.
Información pliego técnico: 917 208 521.
 - 5) Telefax: 914 207 548/47.
 - 6) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: A/SER-004397/2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: “Mensajería para la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Conforme a los pliegos.
 - e) Plazo de ejecución: Conforme a los pliegos.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 60161000-4 Servicios de transporte de paquetes
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 154.020,22 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 70.009,19 euros.
 - IVA: 14.701,93 euros.
 - Importe total: 84.711,12 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva : 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Véase apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Véase apartado 5 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
 - d) Contratos reservados: No procede.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de junio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Sobre número 1: “Documentación administrativa” y sobre número 2: “Proposición económica”.
Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) Horario: de nueve a catorce horas.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: quince días a contar desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas, sobre número 2.
 - b) Dirección: Calle Carretas, número 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 29 de junio de 2017, a las trece horas.
10. Gastos de publicidad: importe máximo de 2.000 euros por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 30 de mayo de 2017.—El Secretario General Técnico, Pedro Guitart González-Valerio.

(01/18.500/17)

